

INFORME DEL ADMINISTRADOR
Por el ejercicio económico de 2014

A los accionistas de:
LEYANJU S.A.
Ciudad

Es grato poner a su consideración el presente Informe Económico de mi representada, la compañía LEYANJU S.A, por el ejercicio correspondiente al año 2014.

Entorno Económico

La inflación anual de diciembre de 2014 se ubicó en 3.67%, porcentaje superior al de igual mes del 2013 (2.70%). Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de Bienes y Servicios Diversos; por el contrario, en las Comunicaciones se registró deflación.

La inflación de la mayoría de los países de América del Sur registró un incremento paulatino. El Ecuador es uno de los países que mayor desaceleración de precios evidencia en la última década. Presento una inflación anual de 3.67 que está por debajo del promedio de la de los países de la región. A continuación presento un cuadro comparativo de los índices inflacionarios de los países de la región en el 2014

Países	Inflación 2014
Venezuela	56.19
Argentina	10.95
Uruguay	8.26
Brasil	6.41
Bolivia	4.40
Paraguay	4.20
Chile	4.60
Ecuador	3.67
Colombia	3.63

Al analizar la estructura de la Población Económicamente Activa (PEA) urbana, se puede observar que en diciembre de 2014, la tasa de ocupación plena representó el 51.4%, la tasa de subocupación el 43.8%, la tasa de desocupación el 4.5% y finalmente, en mínimo porcentaje los ocupados no clasificados (0.3%).

Resultados del Negocio

En el ejercicio económico del 2014 que ha concluido, la compañía mantuvo sus operaciones apegada a la actividad para la cual fue constituida.

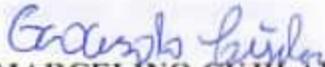
Durante los 12 meses de operaciones se lograron ventas por US\$ 295.250, que representan un crecimiento del 150% con relación a las del 2013.

Los gastos operacionales en el año llegaron a US\$ 266.899 que representan el 90% sobre las ventas. La utilidad del año fue de US\$ 18.797 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Finalmente, es importante mencionar que durante el ejercicio económico que terminó, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y societarias, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 25 de marzo de 2015

Atentamente,


MARCELINO CUJILAN PEÑA
Representante Legal